

RESOLUCION del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se convoca concurso-oposición para cubrir dos plazas de Médicos Ayudantes, vacantes en los distintos Sanatorios del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

Existiendo vacantes dos plazas de Médicos Ayudantes en los diversos Sanatorios del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, y habiéndose acordado por el Consejo Rector de dicho Organismo la provisión de las mismas, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el Decreto de 22 de septiembre de 1961, he tenido a bien convocar el oportuno concurso-oposición, conforme a las mismas bases, requisitos y programa establecidos en la convocatoria de 23 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo)

Los aspirantes habrán de dirigir sus solicitudes mediante instancia, debidamente reintegrada, al Excmo. Sr. Presidente de dicho Patronato, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar en ellas que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la misma.

Estas instancias, así como los derechos de examen que se señalan en 150 pesetas, podrán ser entregadas o remitidas a cualquiera de las oficinas o dependencias mencionadas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo o en el Registro General de dicho Organismo (General Oraa, 39, Madrid).

A las instancias se acompañará la documentación especificada en la convocatoria de referencia.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1962.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orcyoyen.

Sr. Secretario general del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian vacantes de Ayudantes o Sobrestantes de Obras Públicas en los Puertos que se indican.

Se anuncian las vacantes de Ayudantes o Sobrestantes de Obras Públicas en la Dirección de los Puertos que se indican para que los funcionarios de dicho Cuerpos con derecho a ello puedan solicitarlas por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días naturales, contando incluso el de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Podrá aspirar a estas vacantes el personal de los mencionados Cuerpos, en cualquiera de sus situaciones, y el que se encuentra en expectativa de ingreso en el de Ayudantes.

Las referidas vacantes son:

PERSONAL FACULTATIVO

Cuerpos de Ayudantes y de Sobrestantes de Obras Públicas

Dirección Facultativa de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Málaga.

Dirección Facultativa de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Santander.

Madrid, 30 de enero de 1962.—El Subsecretario, A. Plana.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Delineante de Obras Públicas en la Dirección Facultativa del Puerto de Bilbao.

Se anuncia la vacante de Delineante de Obras Públicas en la Dirección del Puerto que se indica, para que los funcionarios de dicho Cuerpo con derecho a ello puedan solicitarla, por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días naturales, contando incluso el de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias

que justifiquen su pretensión; siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Podrá aspirar a esta vacante el personal del mencionado Cuerpo, en cualquiera de sus situaciones.

La referida vacante es:

PERSONAL FACULTATIVO

Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas

Dirección Facultativa de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Bilbao.

Madrid, 30 de enero de 1962.—El Subsecretario, A. Plana.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se rectifica anuncio de vacantes a cubrir entre Interventores del Estado en la Explotación de Ferrocarriles.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 27, página 1529, de 31 de enero último, aparece publicado un anuncio de vacantes a cubrir entre Interventores del Estado en la Explotación de Ferrocarriles en el que aparecen errores de copia que se precisa subsanar, en la forma que a continuación se indica:

Donde dice: Secretarías de las Juntas de Detasas (entre Letrados) de Valencia, León y Bilbao; debe decir: Presidencias de las Juntas de Detasas (entre Letrados) de Valencia, León y Bilbao.

Donde dice: Secretarías de las Juntas de Detasas (entre Letrados) de Valencia, La Coruña, León y Bilbao; debe decir: Secretarías de las Juntas de Detasas de Valencia, La Coruña, León y Bilbao.

Madrid, 1 de febrero de 1962.—El Subsecretario, A. Plana.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ayudante o Sobrestante de Obras Públicas en la Jefatura de Cáceres.

Se anuncia la vacante que interesa cubrir en el Servicio de este Ministerio, que a continuación se cita, para que los funcionarios con derecho a ello puedan solicitarla, por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días naturales, contando incluso el de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión; siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

La referida vacante es:

PERSONAL FACULTATIVO

CUERPOS DE AYUDANTES Y DE SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Jefatura de Obras Públicas de Cáceres

Madrid, 5 de febrero de 1962. — El Subsecretario, A. Plana.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Salamanca por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a los exámenes para la provisión de una vacante de Celador existente en la plantilla de esta provincia.

Relación de los Capataces de Obras Públicas de esta provincia, que reuniendo las condiciones exigidas, han sido admitidos para tomar parte en los exámenes anunciados para la provisión de una (1) vacante de Celador existente en la plantilla de esta provincia:

1. José Ricardo Calzada García.
2. Juan José Manuel González Hernández.
3. Angel González Moro.
4. Isidro Herrero Lázaro.
5. José Antonio Muñoz Gómez.
6. Manuel Sánchez Fraile.

Los Capataces relacionados anteriormente deberán presentarse en esta Jefatura el día 12 de marzo próximo, a las nueve de su mañana, al objeto de sufrir el examen correspondiente, pudiendo traer los útiles de escritura que estimen convenientes.

El Tribunal que ha de calificar los referidos exámenes es-